Medellín, 17 de Noviembre de 2022

Señores:
CORPORACIÒN ATENEO
CONVENIO: **4600095581**

Asunto: SOLICITUD DE AMPLIACIÓN CONVENIO **4600095581**

Mediante la presente la (JAL /CCCP) de la Comuna 11, nos permitimos solicitar al asociado CORPORACIÒN ATENEO y la Secretaría de Cultura Ciudadana, se suspenda el convenio de asociación en mención a partir del día 16 de diciembre de 2022 y se reanude el 06 de febrero de 2023, esto teniendo en cuenta:

- La reunión de concertación para definir los talleres a realizarse en el marco del convenio se realizó el día 08 de noviembre de 2022.
- Durante los periodos que se solicita la suspensión, en la comuna no se cuenta con los participantes de los talleres, ya que se tratan de fechas festivas donde la gran mayoría de menores de edad se encuentran en vacaciones.
- Dificultad para la consecución de los espacios con la capacidad suficiente y ambientes adecuados para el desarrollo de los 22 talleres de formación artística.
- Teniendo en cuenta que los participantes de algunos talleres dirigidos a adultos mayores quienes presentan además condiciones físicas que imposibilitan realizar una intensidad horaria inicialmente programadas, se requiere que se disminuyan las horas de taller por día, por lo cual se requiere más días para finalizar lo mismo y realizar los mismos de acuerdo a las necesidades de la población.
- Otros de los talleres están dirigidos a niños, y para la población infantil no son recomendables sesiones de más de dos horas por temas pedagógicos y metodológicos.

De antemano gracias

Cordialmente,

Rodrigo Serna Salazar
Consejero de Cultura
Cc 71604823
PRESIDENTE CCP CULTURA

Isabel Garzón
Suplente
CC#42890589
-CONSEJERA DISTRITAL DE CULTURA C11
-PRESIDENTE CONSEJEROS C11 Y ZONA 4
-CCCP CULTURA

Escaneado con CamScanner